



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTABILIDAD GENERAL

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 318 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 54301

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 40 41 45 43

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA INMACULADA ALONSO CARRILLO - Grupo(s): 40 45				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3ª planta	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		inmaculada.alonso@uclm.es	Las tutorías podrán tener lugar a cualquier hora y en cualquier día de lunes a viernes. Será necesario enviar un mail al profesor para concretar día, hora y si la tutoría se hará por Teams o de forma presencial.
Profesor: JAVIER GARCIA MERIDA - Grupo(s): 41				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3ª planta, despacho 5	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5672	javier.gmerida@uclm.es	Las tutorías podrán tener lugar a cualquier hora y en cualquier día de lunes a domingo. Será necesario enviar un mail al profesor para concretar día, hora y si la tutoría se hará por Teams o de forma presencial. Independientemente de lo referido con anterioridad, los días de clase son los más adecuados para la realización de tutorías presenciales y sólo se requiere que el profesor pueda atender en ese momento. No necesariamente, y dependiendo de la extensión de la consulta o consultas a realizar por el alumno, se pueden producir las tutorías presenciales en el despacho.
Profesor: JESUS FERNANDO SANTOS PEÑALVER - Grupo(s): 40 45 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2 planta Despacho 3.01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5131	jesus.santos@uclm.es	Primer cuatrimestre Martes de 8,00 a 9,00 y de 10,00 a 12,00 Jueves de 8,00 a 9,00 y de 11,00 a 13,00 Segundo cuatrimestre Martes de 8,00 a 9,00 y de 10,00 a 12,00 Jueves de 8,00 a 9,00 y de 11,00 a 13,00

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura es la primera que se imparte referente a Contabilidad, por lo que para su realización no es necesario tener conocimiento alguno, por el contrario constituirá la base de otras asignaturas que se desarrollarán a lo largo de la carrera universitaria.

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura de Contabilidad General se estructura en dos partes claramente diferenciadas; Fundamentos de Contabilidad, en donde se ponen de manifiesto los conocimientos básicos necesarios para poder adentrarse en la ciencia contable; la segunda parte consiste en el tratamiento contable teórico y práctico de las problemáticas desarrolladas por el Plan General de Contabilidad.

La asignatura de *Contabilidad General* es anual y se imparte durante el primer curso del Grado de Administración y Dirección de Empresas y el segundo curso del Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas. A lo largo de todo el curso se analizará el marco conceptual que, en función de la normativa vigente, nos llevará a la generación de la información que de manera estandarizada permitirá homogeneizar la de todas las empresas. Esta asignatura va a aportar al alumno los instrumentos básicos para llevar a cabo la gestión empresarial. En este sentido, va a ofrecer la información de tipo económico y financiero necesaria para la toma de decisiones depurada, coherente y fiable.

Esta asignatura es la base sobre la que se asientan las siguientes asignaturas: Contabilidad Financiera y Sociedades, Contabilidad de Costes y Análisis Contable.

Por otra parte, esta asignatura se encuentra íntimamente relacionada con asignaturas de otras áreas, como por ejemplo con Matemáticas de las operaciones financieras, Derecho Mercantil, y asignaturas de Hacienda Pública y Régimen Fiscal. Por tanto, supone una pieza muy importante en el aprendizaje y comprensión de otras materias multidisciplinares del Doble Grado en Derecho y ADE, y es uno de los pilares fundamentales que, a nivel profesional, abrirán puertas al alumno en el mundo laboral.

Es una asignatura fundamental tanto en un estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas como del Doble Grado de Derecho y ADE, ya que le enseñará a representar los hechos económicos, y elaborar los estados financieros de una empresa, aspecto fundamental para posteriormente, poder interpretar y tomar decisiones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista.
G04	Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

- Tema 1: Información contable
- Tema 2: Teoría del patrimonio
- Tema 3: Método contable
- Tema 4: Teoría de las cuentas
- Tema 5: Proceso contable
- Tema 6: Normalización y planificación contable
- Tema 7: Existencias
- Tema 8: Proveedores y acreedores por operaciones de tráfico
- Tema 9: Clientes y deudores por operaciones de tráfico
- Tema 10: Otras operaciones del ciclo de explotación
- Tema 11: Inmovilizado material
- Tema 12: Inmovilizado intangible
- Tema 13: Activos financieros
- Tema 14: Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar
- Tema 15: Provisiones y contingencias
- Tema 16: Fondos propios
- Tema 17: Subvenciones y donaciones
- Tema 18: Cuentas financieras y moneda extranjera
- Tema 19: Operaciones y componentes del resultado del ejercicio
- Tema 20: Cuentas anuales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E05 E08 E09 G04	2	50	N	-	Se explicará los contenidos fundamentales del programa.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E05 E08 E09 G04	1	25	N	-	Se llevará a cabo la realización de supuestos con casos prácticos con el fin de aclarar los principales conceptos y normas que se han expuesto previamente en las clases teóricas.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	E05 E08 E09 G02 G04 G05	0.15	3.75	S	N	Se realizará seminarios o conferencias sobre aspectos contemplados en el programa de la asignatura que, por su interés, merezcan ser tratados con mayor profundidad.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Seminarios	E05 E08 E09 G02 G04 G05	1.35	33.75	N	-	Trabajo autónomo realizado por el alumno para la preparación y aprovechamiento de los seminarios específicos y conferencias.
Trabajo de campo [PRESENCIAL]	Otra metodología	E05 E08 E09 G02 G04 G05	0.15	3.75	S	N	Se llevará a cabo la realización de trabajos de campo
							Trabajo autónomo realizado por el

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	E05 E08 E09 G02 G04 G05	1.35	33.75	N	-	alumno para la preparación, aprovechamiento y superación de los trabajos de campo realizados bajo la supervisión del profesor.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E05 E08 E09	1.5	37.5	N	-	Trabajo autónomo realizado por el alumno para la preparación y aprovechamiento de las clases teóricas y preparación y resolución de casos prácticos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05 E08 E09	1.2	30	N	-	Trabajo autónomo realizado por el alumno para la preparación y aprovechamiento de las clases teóricas y preparación de las pruebas de evaluación
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E05 E08 E09	0.3	7.5	S	S	Prueba de progreso, parcial o final, realizadas, para la evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6			Horas totales de trabajo presencial: 90				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4			Horas totales de trabajo autónomo: 135				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Evaluación continua a través del seguimiento de la resolución de casos teóricos y/o prácticos y de trabajos sobre situaciones reales de la empresa
Prueba	70.00%	100.00%	Prueba final, parcial o de progreso. Examen de contenido teórico-práctico. Este porcentaje puede obtenerse mediante la realización de pruebas de progreso o pruebas parciales y la realización de una prueba final.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberán realizar una prueba final que computará el 100% de la calificación de la asignatura. En dicha prueba se establecerán diferentes apartados alternativos para garantizar que se alcancen las competencias oportunas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	25
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	3.75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Seminarios]	33.75
Trabajo de campo [PRESENCIAL][Otra metodología]	3.75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	33.75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	37.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	3.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Seminarios]	33.75
Trabajo de campo [PRESENCIAL][Otra metodología]	3.75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	33.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	37.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------

Alonso Pérez, Ángel	Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad	Centro de Estudios financieros	978-84-454-1402-6	2008	Bibliografía complementaria
Lizanda Cuevas, José Manuel	Novedades fiscales y contables del nuevo PGC	Bresca	978-84-96998-64-3	2008	Bibliografía complementaria
Amador Fernández, Sotero	Plan General de Contabilidad: comentarios y casos prácticos	Centro de	978-84-454-1424-8	2008	
Fernández González, Fernando Javier	Contabilidad de sociedades	Centro de estudios financieros	978-84-454-2727-9	2014	Bibliografía complementaria
Francis Lefebvre	Memento Contabl. Plan General de Contabilidad				Bibliografía complementaria
Gallego Díez, Enriqueta	Manual práctico de contabilidad financiera	Pirámide	84-368-1864-4	2008	Bibliografía complementaria
López Corrales, Francisco Xabier	El nuevo plan general de contabilidad: análisis comparativo	Lex Nova	978-84-8406-879-2	2008	Bibliografía complementaria
Muñoz Merchante, Angel	Fundamentos de contabilidad	Editorial Centro de Estudios Ramón Areces	978-84-8004-866-8	2008	Bibliografía complementaria
Quesada Sánchez, Francisco	Contabilidad financiera para PYMES: un enfoque práctico	Garceta	978-84-9281-221-9	2010	
Rodríguez Ariza, Lázaro	Contabilidad general: teoría y práctica	Pirámide	978-84-368-2339-4	2009	Bibliografía complementaria
Omeñaca García, Jesús	Contabilidad general	Deusto	978-84-234-2614-0	2008	Bibliografía complementaria
Socias Salva, A. Horrach	Contabilidad Financiera Código de Comercio Normas Internacionales de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC para PYMES Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Retundido de la Ley de Sociedades de Capital Resoluciones del ICAC	Piramide		2010	
Alonso; Nevado; Núñez, Muñoz	Supuestos prácticos de Contabilidad General	Díaz de Santos	978-84-9052-052-9	2017	Bibliografía básica
Tejada, Pérez, Ramírez, González y otros	Manual práctico de Contabilidad	Pirámide	978-84-368-3820-6	2017	Bibliografía básica